

VIDALI S. A.

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

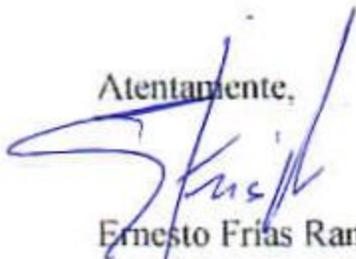
EXP: 108043

Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sirvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoria sobre los Estados Financieros de la compañía VIDALI S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



Ernesto Frias Ramos
SC-RNAE-2-663

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de VIDALI S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía VIDALI S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no cumplía con la obligación legal para que sea sujeta a auditoría externa, por tal motivo los estados financieros no son comparativos respecto al año 2016.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de VIDALI S. A., al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión.-

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.-

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las

operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- o Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Octubre 12, 2018
Guayaquil-Ecuador

VIDALI S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 - 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 - 6
Notas a los Estados Financieros	7 - 22

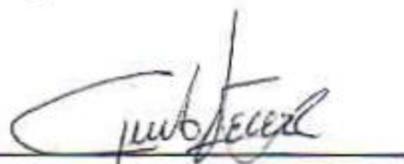
VIDALI S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

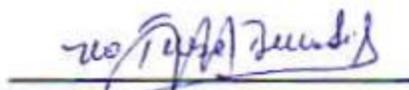
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	37.169
Cuentas por cobrar	5	19.559
Cuentas por cobrar relacionadas	6	98.582
Impuestos por recuperar	13(a)	154.830
Activos biológicos	7	157.239
Inventarios	8	98.651
Gastos pagados anticipados		1.271
Total activo corriente		<u>567.301</u>
Activo no corriente		
Propiedad y equipos, neto	9	2.105.058
Total activo no corriente		<u>2.105.058</u>
Total activo		<u>2.672.359</u>



Guido Velez Rodriguez
GERENTE GENERAL



Maria Bernabe Alejandro
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

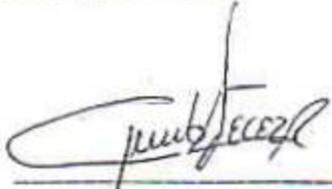
VIDALI S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

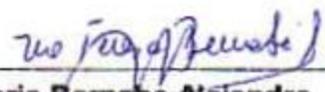
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras	10	46.365
Cuentas por pagar	11	429.893
Cuentas por pagar relacionadas	6	1.852.606
Beneficios a empleados	12	28.810
Impuestos por pagar	13(a)	16.135
Total pasivo corriente		<u>2.373.809</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras largo plazo	10	40.013
Total pasivo no corriente		<u>40.013</u>
Total pasivo		<u>2.413.822</u>
Patrimonio		
Capital social	17	800
Resultados Acumulados		257.737
Total patrimonio		<u>258.537</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>2.672.359</u>



Guido Velez Rodriguez
GERENTE GENERAL


Maria Bernabe-Alejandro
CONTADORA

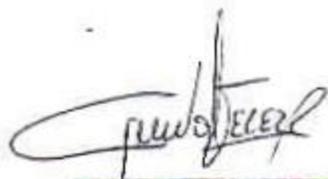
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

VIDALI S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

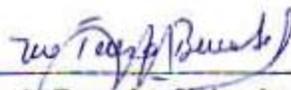
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2017
Ventas		1.412.246
Costo de ventas	14	1.096.191
Utilidad bruta		316.055
Gastos de operación		
Gastos administrativos	15	245.049
Gastos financieros	16	7.099
Otros ingresos netos		(2.116)
		250.032
Utilidad antes de participación de trabajadores		66.023
Participación a trabajadores	12	9.903
Utilidad antes del impuesto a la renta		56.120
Impuesto a la renta	13(b)	13.071
Utilidad neta y resultado integral		43.049



Guido Velez Rodriguez
GERENTE GENERAL



Maria Bernebe Alejandro
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

VIDALI S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

	Capital social	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 01 de Enero de 2017	800	256.738	257.538
Más (menos):			
Ajuste (Ver nota 18)	-	(42.050)	(42.050)
Utilidad neta	-	43.049	43.049
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	257.737	258.537



Guido Velez Rodriguez
GERENTE GENERAL



Maria Bernabe Alejandro
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

VIDALI S. A.

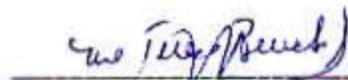
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017
Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	1.393.377
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	404.133
Otros ingresos, Neto	2.116
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	<u>1.799.626</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión	
Compras de activos fijos, neto	(114.216)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(114.216)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	
Obligaciones a corto plazo	(12.750)
Obligaciones a largo plazo	40.013
Ajustes al patrimonio	(42.050)
Cuentas por pagar a largo plazo	(703.417)
Cuentas por pagar relacionada a largo plazo	(997.732)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1.715.936)</u>
Incremento neto en efectivo	(30.526)
Saldo al inicio del año	67.695
Saldo al final del año	<u><u>37.169</u></u>



Guido Velez Rodriguez
GERENTE GENERAL



Maria Bernabe Alejandro
CONTADORA

VIDALI S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

2017

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL
EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO)
POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad neta 43.049

Más:

**Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo
neto provisto(utilizado) en actividades de operación:**

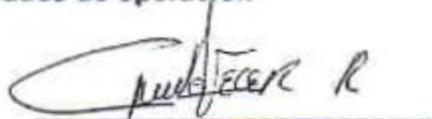
Depreciación 59.943
59.943

Cambios en activos y pasivos operativos:

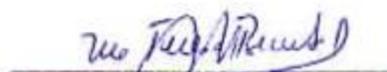
Cuentas por cobrar 79.713
Cuentas por cobrar relacionados (98.582)
Impuestos por recuperar (39.373)
Activos biológicos (157.239)
Inventarios 2.136
Seguros pagados por anticipado (1.271)
Cuentas por pagar 88.146
Cuentas por pagar relacionados 1.852.606
Impuestos por pagar (19.876)
Beneficios a empleados (9.626)
1.696.634

**Efectivo neto provisto (utilizado) por las
actividades de operación**

1.799.626



**Guido Velez Rodriguez
GERENTE GENERAL**



**Maria Bernabe Alejandro
CONTADORA**

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

VIDALI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía se constituyó en Ecuador, en la ciudad de Guayaquil el 09 de mayo de 2002 e inscrita en el registro mercantil el 27 de mayo de 2002. Su objeto principal es el desarrollo y explotación acuícola en todas sus fases, extracción, procesamiento y comercialización, tanto interna como externa. Durante el año 2017 el 97% de sus ingresos corresponde a la venta de camarón y el 3% de sus ingresos a la venta de balanceados, químicos y fertilizantes.

Operaciones.- La Compañía tiene la sección de Acuicultura conformada por la producción de camarón

Mediante Acuerdo No. 036 – 2015 La Subsecretaría de Acuicultura autoriza a la compañía Industrial Santa Priscila S. A. la cesión de derechos de concesión del acuerdo interministerial No. 084 del 29 de agosto de 2008 a favor de la compañía Vidali S. A.; y se otorga a la compañía Vidali S. A. por el plazo de 10 años la concesión de 93,62 hectáreas de Zona Playa y Bahía para ser utilizada para la cría y cultivo de camarón ubicadas en el sitio Isla Las Conchitas, Cantón Guayaquil, en la provincia del Guayas

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones en el área de camarón, dispone de 93,62 hectáreas en concesión.

Al 31 de diciembre del 2017 el personal de la Compañía es de 22 empleados, que se encuentra distribuidos entre área de producción y administrativa.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-

Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

(c) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de entera disposición de la Compañía.

(d) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar a empleados y otras cuentas por cobrar. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de larvas y balanceados utilizados en proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar relacionadas.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales y préstamos otorgados a Compañías relacionadas. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar relacionadas.-** Corresponde a cuentas por pagar comerciales y préstamos recibidos por Compañía relacionadas. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

(e) Activos biológicos.-

Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende larvas, balanceado, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas y se reconocen en los resultados del año en que incurren.

(f) Inventarios.-

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. La materia prima se encuentra registrada a su costo de adquisición.

(g) Propiedad, planta y equipos.-

La propiedad, planta y equipos se registran al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el período en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Instalaciones Acuicola	10
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehiculos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(h) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(j) Reservas y Resultados Acumulados.-

- o **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(k) Reconocimiento de ingresos.-

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de las ventas locales.

(l) Reconocimiento de costos y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(m) Uso de estimaciones.-

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2017
Caja	299
Banco	36.870
	<u>37.169</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2017</u>
Empleados	1.937
Otras cuentas por cobrar	17.622
	<u>19.559</u>

6. SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

<u>Por cobrar</u>	<u>Relación</u>	<u>2017</u>
Edwin Nieto Ormeño (1)	Accionista / Comercial	93.373
Boultecorp C. A. (2)	Relacionada	5.209
		<u>98.582</u>
<u>Por pagar</u>		
Edwin Nieto Ormeño (3)	Accionista / Comercial	975.334
Guido Velez Rodriguez (4)	Accionista	846.242
Boultecorp C. A. (3)	Relacionada / Comercial	31.030
		<u>1.852.606</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar comerciales por venta de camarón e insumos, se registra a su valor nominal.
- (2) Corresponde a préstamos otorgados, se registra a su valor nominal y no generan interés.
- (3) Corresponde a cuentas por pagar comerciales por compra de larvas y balanceados, se registra a su valor nominal y no genera interés.
- (4) Corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo, se registra a su valor nominal y no genera interés.

Al 31 de diciembre del 2017, las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2017						
	Venta de camarón e insumos	Préstamos Recibidos	Compra de larvas	Préstamos Otorgados	Pagos	Otros	Total
Edwin Nieto Ormeño	90.884	-	41.125	-	21.112	-	153.221
Guido Velez Rodríguez	-	191.441	-	-	262.937	-	454.378
Boutegcorp C. A.	-	-	-	6.200	1.000	9	7.209
	<u>90.984</u>	<u>191.441</u>	<u>41.125</u>	<u>6.200</u>	<u>285.049</u>	<u>9</u>	<u>614.808</u>

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2017, los activos biológicos consistían en:

	<u>2017</u>
Cultivos en proceso	157.239
	<u>157.239</u>

Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprenden larvas, balanceado, fertilizantes, diésel, mano de obra, y otros costos directos e indirectos.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, los inventarios consistían en:

	<u>2017</u>
Balanceados	41.575
Larvas	37.515
Combustible	15.976
Químicos y fertilizantes	3.585
	<u>98.651</u>

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>2017</u>
Terrenos	94.500
Instalaciones Acuicola	1.165.314
Maquinaria y equipo	395.655
Instalaciones	349.923
Equipo de computación	85.280
Vehiculos	35.629
Muebles y enseres	4.664
Construcciones en curso	79.002
	<u>2.209.967</u>
Depreciación Acumulada	(104.909)
	<u><u>2.106.058</u></u>

Durante el 2017, el movimiento de propiedades y equipos fue el siguiente:

	<u>2017</u>
Saldo inicial	2.050.785
Compras	112.666
Ajuste	1.550
Depreciación del año	(59.943)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u><u>2.106.058</u></u>

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de obligaciones financieras consistían en:

	<u>2017</u>
<u>Corto plazo</u>	
Banco de Loja Op. No. 1040208675 (1)	7.345
Banco Pichincha Op. No. 103744185 (2)	39.020
	<u><u>46.365</u></u>
<u>Largo plazo</u>	
Banco de Loja Op. No. 1040208675 (1)	19.033
Banco Pichincha Op. No. 103744185 (2)	20.980
	<u><u>40.013</u></u>

- (1) Préstamo por US\$60.000, otorgado en diciembre 19 del 2017, pagadero mensualmente a una tasa del 9.76% anual, con fecha de vencimiento junio 12 del 2019.
- (2) Préstamo por US\$31.902, otorgado en febrero 15 del 2017, pagadero mensualmente a una tasa del 11.23% anual, con fecha de vencimiento febrero 15 del 2021.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2017</u>
Proveedores	429.893
	<u>429.893</u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 61%.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos en beneficios a empleados consistían en:

	<u>2017</u>
Sueldos por pagar	12.297
Participación trabajadores	9.903
IESS por pagar	3.604
Beneficios sociales	3.006
	<u>28.810</u>

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	<u>2017</u>
Credito tributario IVA	132.033
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta	13.531
Anticipo impuesto a la renta	9.266
	<u>154.830</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar	13.071
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.971
Retenciones de impuesto al valor agregado	1.093
	<u><u>16.135</u></u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017:

	<u>2017</u>
Impuesto a la renta	13.071
	<u><u>13.071</u></u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	66.023
(-) Participación trabajadores	9.903
(+) Gastos no deducibles	3.293
Utilidad gravable	59.413
Tasa del impuesto a la renta	22%
Impuesto a la renta causado	13.071
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja	17.389
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	17.389
(-) Rebaja del saldo del anticipo- decreto ejecutivo No. 210	6.956
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	10.433
Efecto del Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	2.638
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	10.433
(-) Retenciones del periodo	(13.531)
Saldo a favor del contribuyente	(460)

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, "la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad" (L.O.R.T.I. art. 37).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- o Exoneración del pago del impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- o Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo

casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la

Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía por sus transacciones durante el año 2017 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

14. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, los costos de ventas consistían en:

	<u>2017</u>
Materiales e insumos	630.355
Gastos indirectos de fabricación	337.113
Mano de obra directa	128.723
	<u><u>1.096.191</u></u>

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios sociales	99.424
Depreciación	59.943
Mantenimiento	15.217
Servicios prestados	11.169
Seguros y Reaseguros	9.224
Arriendo	4.082
Impuestos y contribuciones	3.803
Servicios básicos	3.267
Honorarios profesionales	3.169
Combustibles	1.631
Otros	34.120
	<u><u>245.049</u></u>

16. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos financieros consistían en:

	<u>2017</u>
Intereses pagados	5.535
Comisiones bancarias	1.564
	<u><u>7.099</u></u>

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>%</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital</u>
Guido Velez Rodriguez	395	49,38%	1,00	395
Edwin Nieto Ormeño	395	49,38%	1,00	395
Industria Pesquera Santa Priscila S. A.	10	1,25%	1,00	10
	<u>800</u>	<u>100,00%</u>		<u>800</u>

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Con fecha 30 de Abril de 2017, la Junta General Universal de Accionistas aprueba el ajuste de la cuenta resultados acumulados por US\$42.050 que corresponde a valores no registrados de años anteriores.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

19. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales, empleados y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

c) **Riesgo de tipo de precio:**

La Compañía no se ve afectada por la volatilidad en el precio de su materia prima debido a que su producción es al 100%.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.